



**JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL
CIRCUITO
Carrera 10 N° 14-33 piso 2°**

Bogotá D.C., Catorce (14) de Julio de Dos Mil Veinte
(2020)

Proceso No. 2012 – 088

En atención a la declaración de la urgencia manifiesta para el control y contención del contagio del virus Covid – 19 en la Rama Judicial se informa a las partes y apoderados que la audiencia de que trata el artículo 372 del CGP programada para el pasado **24 de abril de 2020 a las 10:00 am** se reprogramara respetando el turno que inicialmente tenía en la agenda del Despacho.

Notifíquese,

MARIA DEL PILAR ARANGO HERNANDEZ

Juez

PVM/2012 – 088